PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

PARAGUAY BICENTENARIO

INFORME COMITÉ DE EVALUACION N°18/2011
Caazapá, 16 de agosto de 2011

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 530 "ADQUISICION DE APARATOS DE VIDEOGRABADOR Y CAMARAS DE SEGURIDAD."** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC:** 211.624
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ADQUISICION DE APARATOS DE VIDEOGRABADOR Y CAMARAS DE SEGURIDAD"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº: 348.766 DE FECHA: 05/07/11**
   - **RUBRO 530: Adquisiciones de equipos, maquinarias y herramientas en Gral.**
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.45.200.000- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.-**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 021/11 de fecha 08/03/2011, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - Dra. TERESA ISABEL DOLDAN ORIHUELA – VICE-PRESIDENTE SEGUNDA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py , cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03. Se ha realizado una ampliación de fecha de apertura según Adenda N° 08/11 de fecha 01 de julio de 2011.-

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1- OMNICOM S.A.
2- DATA LAB S.A
3- LA ALPACA S.R.L
4- DELPAR INGENIERIA DE PABLO DELGADO
5- COMTEL S.R.L
6- PROTEK S.R.L
7- TECSO S.A.
8- GRUPO SENSORMATIC S.A.
9- CABB TECHNOLGY DE CRISTHIAN BENITEZ
10- JJ ELECTRONICA DE BERNABE BAEZ
11- INFORSYSTEM DE JAIME A ROJAS

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 21/2011** de fecha 12/07/11, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de los Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	FOLIACION Nº	RUC Nº	OFERTA TOTAL (Guaraníes)
1-DATA LAB S.A.	44/11	01 al 27	80030218-4	100.632.190
2-WARRIOR S.R.L	45/11	01 al 07	80056565-7	31.600.440
3-LA ALPACA S.R.L	46/11	01 al 38	80006418-6	65.000.000
4-OMNI S.A.	47/11	01 al 35	80020160-4	53.241.790
5-OMNICOM S.A.	48/11	01 al 30	80024393-5	60.995.505

Abog. TERESA ISABEL DOLDAN O.
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapa

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION N°18/2011
Caazapá, 16 de agosto de 2011

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentos de carácter sustancial	DATA LAB S.A.	WARRIOR S.R.L	LA ALPACA S.R.L	OMNI S.A.	OMNICOM S.A.
1-Formulario de Oferta: Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmado y completado. (Anexo 2, Anexo 2.A)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3-Declaración Jurada del art.40- Ley 2051/03. (Anexo 4.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4--Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: Se ha observado en la planilla de precios algunos errores aritméticos de las siguientes firmas:

- **WARRIOR S.R.L.,** errores aritméticos en los cálculos del precio total, correspondiente a los ítems N°: 1 y 3, por lo tanto varía el precio total de la oferta en **Gs.31.600.442.-**

Precios totales presentados por WARRIOR S.R.L **Correcciones realizadas**

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (interior)	11	535.882	5.894.700	535.882	5.894.702
3	CAMARA DE SEURIDAD MOVIL (Domo)	2	6.227.156	12.454.313	6.227.156	12.454.312

- **OMNI S.A**. errores aritméticos en los cálculos del precio total, correspondiente al ítem N°:1, por lo tanto varía el precio total de la oferta en **Gs.53.241.793.**

Precios totales presentados por OMNI S.A. **Correcciones realizadas**

Ítem	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (interior)	11	1.114.373	12.258.100	1.114.373	10.418.103

- **OMNICOM S.A.**, errores aritméticos en los cálculos del precio total, correspondiente a los ítems N°: 1, 2 y 3, por lo tanto varía el precio total de la oferta en **Gs.60.995.504.-**

Precios totales presentados por OMNICOM S.A. **Correcciones realizadas**

Ítem	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (interior)	11	1.501.170	16.512.873	1.501.170	16.512.870
2	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (Exterior)	4	1.588.043	6.352.171	1.588.043	6.352.172
3	CAMARA DE SEURIDAD MOVIL (Domo)	2	9.923.513	19.847.025	9.923.513	19.847.026

En consecuencia de los ajustes por errores aritméticos, los montos totales de las ofertas quedan de la siguiente manera:

OFERENTES	DATA LAB S.A.	WARRIOR S.R.L	LA ALPACA S.R.L	OMNI S.A.	OMNICOM S.A.
OFERTA TOTAL Gs.	100.632.190	31.600.442	65.000.000	53.241.793	60.995.504

Abog. TERESA ISABEL DOLDAN O.
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapa

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS PABLO JIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION N°18/2011
Caazapá, 16 de agosto de 2011

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.-----

En base al Cuadro Comparativo, se procede a analizar con mas detalles las dos ofertas más bajas **(WARRIOR S.R.L. y OMNI S.A.),** ya que son las ofertas que mas se aproxima a la Disponibilidad Presupuestaria (Gs. 45.200.000 s/ CDP N° 969/2011). Por lo tanto, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas Requeridas, las documentaciones solicitadas en el Pliego y las observaciones asentadas en el Acta de Apertura N° 21/2011 correspondiente a las ofertas de las firmas **WARRIOR S.R.L. y OMNI S.A.,** se enviaron las siguientes notas de solicitud de documentos y aclaraciones:

- Se ha enviado Nota a **OMNI S.A.** en fecha 20/07/2011, solicitando catálogos, especificar modelos de los productos ofertados, Certificación UL, y periodo de Garantía de los productos ofertados.

  En consecuencia, se ha recibido Nota de la firma, en el cual se especifica los modelos de los productos y que cuentan con Garantía de 1 año todos los productos ofertados. Se adjunta a la nota los catálogos y las Certificaciones UL correspondiente a la marca de los bienes ofertados.

- De la misma manera, se ha enviado Nota a **WARRIOR S.R.L.** en fecha 20/07/2011, solicitando catálogos, especificar modelos de los productos ofertados, Certificación UL, periodo de Garantía de los productos ofertados y aclarar si la oferta incluye instalación de los bienes ofertados.

  De lo cual, **la Firma no ha presentado ninguna de las documentaciones solicitadas.** Por lo tanto, **la oferta presentada por la firma WARRIOR S.R.L. queda descalificada y fuera de competencia a partir del siguiente análisis;** teniendo en cuenta la **Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas",** Art. 26.-Evaluación de las Ofertas y su reglamentación el **Decreto N° 21909/03** Art. 59.-Disconformidades, errores y omisiones: *...a los efectos de rectificar, disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. ...Si el Oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...*

a- ***ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*** En el siguiente cuadro adjunto, se analiza el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los oferentes. Se evalúan los bienes ofertados, catálogos y demás documentos presentados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, teniendo en cuenta el Anexo 3 del Pliego y la Adenda N° 09/11:

Cuadro de Verificación de Cumplimiento de Especificaciones Requeridas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OMNI S.A.	LA ALPACA S.A	OMNICOM S.A.	DATA LAB S.A.
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (INTERIOR)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (EXTERIOR)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	CAMARA DE SEGURIDAD MOVIL (DOMO)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 16 CON PANTALLA PLANA DE 21" O MAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 8 CON PANTALLA PLANA DE 17" O MAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. TERESA ISABEL DOLDAN O.
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapa

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TALEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

b- ***ANALISIS DE OFERTAS***: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta los bienes/servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

7.-) CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA: realizar la adjudicación a la firma **OMNI S.A.** por presentar los documentos de las ofertas firmados y en orden, cumplen con las especificaciones técnicas y presentan los precios evaluados como los más bajos, para el presente llamado **"ADQUISICION DE APARATOS DE VIDOEGRABADOR Y CAMARAS DE SEGURIDAD"** del rubro 530 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2011 de la Circunscripción Judicial de Caazapá; disminuyendo la cantidad en el **ítem 1-Camara de seguridad fija (interior), y en el ítem 3-Camara de Seguridad móvil (domo)**, reduciendo una unidad por cada ítem, a fin de ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, según el siguiente detalle:

Propuesta de adjudicación:

Ítem	Descripción	OMNI S.A.				
		Cantidad	Marca/Modelo	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	**CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (INTERIOR)**	10	EVERFOCUS/ ED550S	CHINA	1.114.373	**11.143.730**
2	**CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (EXTERIOR)**	4	EVERFOCUS/EQ 550S	CHINA	1.501.810	**6.007.240**
3	**CAMARA DE SEGURIDAD MOVIL (DOMO)**	1	EVERFOCUS/ EPTZ 3600	CHINA	8.023.250	**8.023.250**
4	**GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 16 CON PANTALLA PLANA DE 21" O MAS**	1	EVERFOCUS/ EPARA 264 16X4	CHINA	14.652.500	**14.652.500**
5	**GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 8 CON PANTALLA PLANA DE 17" O MAS**	1	EVERFOCUS/ ECOR 8D	CHINA	4.277.450	**4.277.450**
Total Adjudicado: guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento cuatro mil ciento setenta----------						**44.104.170**

Se eleva el presente Dictamen, a consideración de la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

Dra. Teresa Isabel Doldán Orihuela
Vice-Presidenta Segunda
Consejo de Administración

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LLAMADO: "ADQUISICION DE APARATOS DE VIDEOGRABADOR Y CAMARAS DE SEGURIDAD"

			WARRIOR S.R.L				OMNI S.A.				DATA LAB S.A.				OMNICOM S.A.				LA ALPACA S.A.			
Item	Descripción	ANTID.	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (INTERIOR)	11	DENPA	ASIA	535.882	5.894.702	EVERFOCUS/ ED550S	CHINA	1.114.373	12.258.103	PELCO/ C10 CH -6X	EEUU	1.873.440	20.607.840	HUNT/HTC-66 EL	USA	1.501.170	16.512.870	SAMSUMG	USA	1.600.000	17.600.000
2	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (EXTERIOR)	4	DENPA	ASIA	970.655	3.882.620	EVERFOCUS/EQ 550S	CHINA	1.501.810	6.007.240	PELCO/ C10 CH -6X	EEUU	3.428.510	13.714.040	HUNT/HTC-66 EL	USA	1.588.043	6.352.172	SAMSUMG	USA	1.800.000	7.200.000
3	CAMARA DE SEGURIDAD MOVIL (DOMO)	2	DENPA	ASIA	6.227.156	12.454.312	EVERFOCUS/ EPTZ 3600	CHINA	8.023.250	16.046.500	XTS /SD36XDN-WP	EEUU	15.903.195	31.806.390	HUNT/HTZ3600X	USA	9.923.513	19.847.026	XTS	USA	11.000.000	22.000.000
4	GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 16 CON PANTALLA PLANA DE 21" O MAS	1	DENPA	ASIA	4.777.605	4.777.605	EVERFOCUS/ EPARA 264 16X4	CHINA	14.652.500	14.652.500	XTS /DVR7216E	EEUU	18.245.370	18.245.370	HUNT/HVRM-T1600L	USA	11.249.490	11.249.490	XTS	USA	10.500.000	10.500.000
5	GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 8 CON PANTALLA PLANA DE 17" O MAS	1	DENPA	ASIA	4.591.203	4.591.203	EVERFOCUS/ ECOR 8D	CHINA	4.277.450	4.277.450	XTS /DVR 7208E	EEUU	16.258.550	16.258.550	HUNT/HVRM-T800M	USA	7.033.946	7.033.946	XTS	USA	7.700.000	7.700.000
	TOTAL					31.600.442				53.241.793				100.632.190				60.995.504				65.000.000

Abog. TERESA ISABEL DOLDAN O.
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caa...

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

Caazapá, 20 de Julio del 2011.-

SEÑORES:

WARRIOR S.R.L

PRESENTE:

Referencia: llamado a Contratación Directa para la "Adq. de Aparatos de videograbadores y cámaras de seguridad".
ID Nº: 211.624

EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ se dirige a Uds., en atención a la referencia, a objeto de solicitar las siguientes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **Catálogos/folletos en donde indique las características técnicas de los productos en idioma español con imágenes de todos los bienes ofertados.-**
2- **Especificar los modelos de los productos Marca DENPA.**
3- **Presentar CERTIFICACION UL de los productos de la Marca DENPA**
4- **Especificar si incluyen las instalaciones/cables/conectores-tipo BNC/soporte de pared.**
5- **Especificar si los productos cuentan con las Garantías mínimas de 1 año.**

Se dispone hasta 3 días hábiles para presentar los puntos solicitados; y, deberán ser remitidas al Palacio de Justicia de Caazapá, Departamento Administrativo, Sección Sub-Unidad Operativa de Contratación, sito en Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, de esta Ciudad. La no presentación en el plazo señalado será motivo de descalificación de los ítems mencionados.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ ADMINISTRACION CAAZAPA ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

Caazapá, 20 de Julio del 2011.-

SEÑORES:
OMNI S.A.
PRESENTE:

Referencia: llamado a Contratación Directa para la "Adq. de Aparatos de videograbadores y cámaras de seguridad".
ID Nº: 211.624

EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ se dirige a Uds., en atención a la referencia, a objeto de solicitar las siguientes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **Catálogos/folletos en donde indique las características técnicas de los productos en idioma español con imágenes de todos los bienes ofertados correspondientes y especificar marcas y modelos:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
1	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (INTERIOR)	EVERFOCUS	
2	CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (EXTERIOR)	EVERFOCUS	
3	CAMARA DE SEGURIDAD MOVIL (DOMO)	EVERFOCUS	
4	GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 16 CON PANTALLA PLANA DE 21" O MAS	EVERFOCUS	
5	GRABADOR DIGITAL (DVR) 8 CANAL CON PANTALLA PLANA DE 17" O MAS	EVERFOCUS	

2- Presentar CERTIFICACION UL de todos los bienes ofertados.-
3-Especificar si los productos cuentan con garantía de 1 año.-Garantías mínimas de 1 año.

Se dispone hasta 3 días hábiles para presentar los puntos solicitados; y, deberán ser remitidas al Palacio de Justicia de Caazapá, Departamento Administrativo, Sección Sub-Unidad Operativa de Contratación, sito en Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, de esta Ciudad. La no presentación en el plazo señalado será motivo de descalificación de los ítems mencionados.

Atentamente.-

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. AMADO D. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

omni sa

Sistemas Integrados de Seguridad Electrónica

Asunción, 22 de julio de 2011

Sr.
Unidad Operativa de Contrataciones
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CAAZAPA
ATENCIÓN
Sr. Raul Emiliano Solis
Jefe de Patrimonio y Suministros

En el marco del llamado a licitación Contratación Directa PAC ID N°: **211.624** para la **"ADQUISICION DE APARATOS DE VIDEOGRABADOR Y CAMARAS DE SEGURIDAD".**Y en respuestas a la nota de fecha 20 de julio del 2011,

Remitimos los siguientes documentos:

1. CATALOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS (adjunto a la nota)
2. CERTIFICADOS UL (adjunto a la nota)

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFRECIDAS	MARCA	MODELO
CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (INTERIOR)	1/3" Sony 560 TVL Color D/N Dome Camera, **12VDC/24VAC, Digital Day&Night, 2.9~10mm lens**	EVERFOCUS	ED550S
CAMARA DE SEGURIDAD FIJA (EXTERIOR)	1/3" Sony 560 TVL Color D/N Camera, **12VDC/24VAC, Digital Day&Night, RS485 Control Outdoor Camera Housing, with movable top, 113*106*352mm1/3" Varifocal Lens, DD, f=3.5 - 8.0mm. F=1.4 - C CS MOUNT**	EVERFOCUS	EQ550S
CAMARA DE SEGURIDAD MOVIL (DOMO)	1/4"Sony True Day/Night WDR **Outdoor** Speed dome, 36X, **W/I** Housing and Bracket, Power Adapter	EVERFOCUS	EPTZ3600
GRABADOR DIGITAL (DVR) CCTV 16 CON PANTALLA PLANA DE 21" O MAS	Paragon 264X4, H.264, 16 Channel Super DVR, w/o HDD, Live: 480 fps D1, Record: 480fps D1, Payback: 480fps D1, 2M IP * 4, Ethernet, Multiplex, SATA, eSATA, USB, DVD+RW, VGA, HDMI Full HD, Matrix, GUI (EPARA16X4GR)Monitor TV/LCD LED 24" WideScreen AOC	EVERFOCUS	EPARA264-16X4
GRABADOR DIGITAL (DVR) 8 CANAL CON PANTALLA PLANA DE 17" O MAS	Grabador Digital de 8ch 240ips VGA SATA DVD-RW EVERFOCUSMonitor LCD 17" WideScreen AOCDisco Duro de 2TB SATA SEAGATE	EVERFOCUS	ECOR8D

Confirmamos que todos los equipos ofertados cuentan con una Garantía mínima de 1 (un) año, conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Sin otro motivo saludo atentamente

Nombre: **Jorge A. Alfonso Ramírez**
En calidad de **Representante Legal**

Firma:_____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **OMNI S.A.**
El día 22 del mes julio del año 2011.